



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00371990- -UNC-ME#FCE

9ª Ord.

VISTO:

El pedido de equivalencias con materias aprobadas en la Universidad de Santo Tomás (Sede Tunja - Colombia), elevado por la estudiante Josefina Descalzi (Legajo N° 41158177);

Y CONSIDERANDO:

Que la estudiante Descalzi ha realizado estudios en la citada Universidad el marco del Programa Intercambio Virtual de la UNC, durante el primer semestre del 2021;

Que ha dictaminado la Comisión integrada conforme las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 455;

Que cuenta con despacho favorable de la comisión de Vigilancia y Reglamento, reunida de manera virtual el día 20 de setiembre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Conceder equivalencia total a la estudiante Josefina Descalzi (Legajo N° 41158177), en la carrera de Licenciatura en Economía, con la materia aprobada en la Universidad de Santo Tomás (Sede Tunja - Colombia):

- Optativa-Extranjero con nota nueve (9) por "Marketing Digital"

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE **CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**

